



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

6 de octubre de 2003

Núm. 156-11

APROBACIÓN POR EL PLENO

121/000156 Orgánica de Cooperación con la Corte Penal Internacional.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 2 de octubre de 2003, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, el Proyecto de Ley Orgánica de Cooperación con la Corte Penal Internacional, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados».

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

